



LAUDATO SI'

CONGRESO INTERNACIONAL
DE ECOLOGÍA INTEGRAL Y MEDIO AMBIENTE

EN HOMENAJE AL PAPA *Franciscus*

— UCAM —

3.2 Desarrollo integral y universal, el nuevo nombre de la paz.

***La Iglesia tiene el derecho y el deber de dar directrices morales** en un campo, como el económico-social, que tiene vínculos directos con la finalidad religiosa y sobrenatural de su misma misión [1]; y, aunque no tiene competencia directa para proponer soluciones técnicas de carácter económico-político; sin embargo, invita a una revisión constante de todos los sistemas según el criterio de la dignidad de la persona humana [2]

***El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico (PP, 14).** En efecto, no se puede medir exclusivamente con los indicadores macroeconómicos de la renta nacional o la renta “per cápita” y otros de igual índole. Y, para ser auténtico, debe ser integral y universal; es decir, para todo el hombre y para todos los hombres (PP 14). Abarca a todas las dimensiones de la persona y no admite exclusiones.

*“Pablo VI tenía una *visión articulada del desarrollo*. Con el término «desarrollo» quiso indicar ante todo el objetivo de que los pueblos salieran del hambre, la miseria, las enfermedades endémicas y el analfabetismo. Desde el punto de vista económico, eso significaba su participación activa y en condiciones de igualdad en el proceso económico internacional; desde el punto de vista social, su evolución hacia sociedades solidarias y con buen nivel de formación; desde el punto de vista político, la consolidación de regímenes democráticos capaces de asegurar libertad y paz. Después de tantos años, al ver con preocupación el desarrollo y la perspectiva de las crisis que se suceden en estos tiempos, *nos preguntamos hasta qué punto se han cumplido las expectativas de Pablo VI* siguiendo el modelo de desarrollo que se ha adoptado en las últimas décadas.”(CV, 21)